



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

TENOSIQUE, TABASCO.

Fecha:	08-02-2021
Notificación:	HTE/PRE/UTAIPDP/PJ/OFIOS/ 006/2021
Asunto:	INFORME PARCIAL A DENUNCIA DI/230/2020-P11

LIC. LEIDA LOPEZ ARRAZATE COMISIONADA PONENCIA II P R E S E N T E.

Me refiero en particular a su resolución DI/230/2020-P11, ante Usted con el debido respeto que se merece expongo, informo las acciones realizadas y adjunto los documentos que acreditan su cumplimiento total:

- I. Derivado de la resolución DI/230/2020-P11 del Instituto Tabasqueño de Transparencia, se notificó a la secretaria del Ayuntamiento mediante el oficio HTE/PRE/UTAIPDP/NP/2/001/2021, dicha denuncia para que atendiera las observaciones, para su debida atención y cumplimiento (**Adjunto – Anexo 1**)
- II. En atención la Secretaría del Ayuntamiento, da contestación mediante memorándum No. SA/023/202, en la cual cita textualmente **.... envío a usted los comprobantes de procesamiento adjuntos de los formatos 1 y 2 del citado artículo y fracción respectivamente que son publicados en la plataforma nacional de transparencia, los cuales dan cumplimiento a la resolución DI/230/2020-P11, así como las tomas de captura de los registros publicados. (Adjunto – Anexo 2)**

Las actas publicadas en la plataforma nacional son las siguientes:

TRIMESTRE	# ACTA	SESIÓN
1ER TRIMESTRE	36	EXTRA ORDINARIA
1ER TRIMESTRE	37	ORDINARIA
1ER TRIMESTRE	38	EXTRA ORDINARIA
1ER TRIMESTRE	39	ORDINARIA
1ER TRIMESTRE	40	EXTRA ORDINARIA
1ER TRIMESTRE	41	ORDINARIA
2DO TRIMESTRE	42	EXTRA ORDINARIA
2DO TRIMESTRE	43	ORDINARIA
2DO TRIMESTRE	44	EXTRA ORDINARIA
2DO TRIMESTRE	45	ORDINARIA
2DO TRIMESTRE	46	EXTRA ORDINARIA



Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

2DO TRIMESTE	47	ORDINARIA
--------------	----	-----------

Este es un informe total, por los puntos antes vertidos y en atención al artículo 96 Fracción II segunda párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco que al pie de la letra establece "El Instituto podrá solicitar al Sujeto Obligado los informes complementarios que requiera, para allegarse de los elementos de juicio que considere necesarios para llevar a cabo la verificación", por lo tanto se solicita al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante la Unidad de Verificación se tenga a bien a solicitar a este Unidad de Transparencia los informes y cumplimientos complementarios para dar como cerrado la verificación en estudio, si fuese su caso.

Sin otro particular me despido de usted con un cordial y afectuoso saludo.

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



“2020 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Tenosique, Tabasco, 03 de febrero de 2021
Memorándum: No. SA/023/2021

LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.

Para dar cumplimiento a lo previsto **EN RESOLUCIÓN DE LA DENUNCIA DI/230/2020-PII VS H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**, respecto a las Obligaciones en Materia de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados, referente al artículo 78, fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, concerniente al PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, envió a usted los comprobantes de procesamiento adjuntos de los formatos 1 y 2 del citado artículo y fracción respectivamente que son publicados en la plataforma nacional de transparencia, los cuales dan cumplimiento a la resolución **DI/230/2020-PII**, así como las tomas de captura de los registros publicados.

No omito manifestar que:

- I. Derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, en el que se establecen acciones extraordinarias para atenderla mediante la Jornada Nacional de Sana Distancia publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha el 31 de marzo de 2020 y,
- II. En términos del Anexo II Fracción II inciso b) de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones Establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información Pública, que establece:

"En caso, de que las actas se encuentren en proceso de firma, el sujeto obligado deberá aclararlo y establecerá una fecha compromiso para la publicación de la versión con firmas incluidas".

Se amplió el plazo de publicación, sin afectar derechos humanos que prevalecen como son garantizar la salud, acceso a la información entre otros.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

U.T. *[Handwritten Signature]* 11:33
UNIDAD DE TRANSPARENCIA *[Handwritten Initials]*

ATENTAMENTE



MTRO. LÁZARO JIMÉNEZ ARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
AYUNTAMIENTO

c.c.p. Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortés.- Presidente Municipal.- presente.
c.c.p. Archivo.
LIC. LJA/bbc

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO
TENOSIQUE

Inicio - PNT x Consultas Públicas x +

https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 12 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Número de sesión	Hipervinculo a la orden...	Hipervinculo a lista de a...	Hipervinculo al acta de L...
2020	01/01/2020	31/03/2020	38	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/01/2020	31/03/2020	39	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/01/2020	31/03/2020	40	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/01/2020	31/03/2020	41	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/04/2020	30/05/2020	42	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/04/2020	30/05/2020	43	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/04/2020	30/05/2020	44	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información
2020	01/04/2020	30/05/2020	45	Consulta la información	Consulta la información	Consulta la información

Escribe aquí para buscar

ESP 02:25 p. m.
ES 02/02/2021

Inicio - PNT x Consultas Públicas x +

https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#targetInformativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 12 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Fecha en la que se cele...	Tipo de sesión celebrada
2020	01/04/2020	30/06/2020	01/06/2020	Ordinaria
2020	01/04/2020	30/06/2020	08/07/2020	Extraordinaria
2020	01/04/2020	30/06/2020	30/06/2020	Ordinaria
2020	01/01/2020	31/03/2020	02/03/2020	Extraordinaria
2020	01/01/2020	31/03/2020	04/03/2020	Extraordinaria
2020	01/01/2020	31/03/2020	31/01/2020	Ordinaria
2020	01/01/2020	31/03/2020	03/02/2020	Extraordinaria

Escribe aquí para buscar

ESP 02:25 p. m.
ES 02/02/2021



COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 13/11/2020 10:51:52

Folio: 160528627714727

Organismo Garante:	Tabasco
Sujeto Obligado:	AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
Fecha de registro:	13/11/2020 10:51:17
Nombre de archivo:	LTAIPET78FXIV1TAB_1ertri_2020.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	13/11/2020 10:51:23
Registros Cargados Principal:	6
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica

Estructura de la Normatividad

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO-
ARTICULO 78 FRACCION XIV

Formato	Usuario
LTAIPET78FXIV1TAB	tenosique2018-2021@hotmail.com
Calendario de sesiones del Cabildo	



COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO

Fecha de emisión: 13/11/2020 11:11:43

Folio: 160528747689927

Organismo Garante: Tabasco
Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE
Fecha de registro: 13/11/2020 11:11:16
Nombre de archivo: LTAIPET78FXIV1TAB_2dotri_2020.xlsx
Tipo de operación: Alta
Estatus: TERMINADO
Fecha Término: 13/11/2020 11:11:21
Registros Cargados Principal: 6
Registros Cargados Secundarios: No Aplica

Estructura de la Normatividad

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO-

ARTICULO 78
FRACCION XIV

Formato	Usuario
LTAIPET78FXIV1TAB	tenosique2018-2021@hotmail.com
Calendario de sesiones del Cabildo	



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

TENOSIQUE, TABASCO.

Fecha:	22-01-2021
Notificación:	HTE/PRE/UTAIPDP/NP/ 2/001/2021
Asunto:	ASUNTO: NOTIFICACIÓN PERSONAL EN CUMPLIMIENTO A LA DENUNCIA DI2302020-PII VS H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

RECIBIDO
22 ENE 2021
Dpto. U.

MTRO. LÁZARO JIMÉNEZ ARA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E .

CON AT'N C. BEATRIZ BAÑOS CHAN
ENLACE DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E :

LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tenosique, ante Usted con el debido respeto que se merece expongo y solicito lo siguiente: -----

Para dar cumplimiento a lo previsto **CUMPLIMIENTO A LA DENUNCIA DI2302020-PII VS H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, respecto a las** Obligaciones en Materia de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados, se envía adjunto la Resolución, que incluye; la resolución (Notificación de Resolución) y el anexo de resolución (Anexo 2), constante de (23) fojas: -----

Por ello, es menester declarar fundado este punto del hecho expresado. Por lo que mucho agradeceré, *para que a partir de que reciba USTED esta notificación gire las instrucciones necesarias a sus enlaces de transparencia y personal operativo de sus áreas para dar cumplimiento en los términos del Numeral décimo Fracción III de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, que al pie de la letra establece **LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O ÁREAS DEBERÁN PUBLICAR, ACTUALIZAR Y/O VALIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA EN LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE DEL PORTAL DE INTERNET INSTITUCIONAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL, EN EL TRAMO DE ADMINISTRACIÓN Y CON LAS CLAVES DE ACCESO QUE LE SEAN OTORGADAS POR EL ADMINISTRADOR DEL SISTEMA, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS;** por lo tanto tiene usted hasta el día **MIÉRCOLES 27 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO** para que de cumplimiento cabal y actualice en la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ([HTTPS://CONSULTAPUBLICAMX.INAI.ORG.MX/VULT-WEB/](https://CONSULTAPUBLICAMX.INAI.ORG.MX/VULT-WEB/)) Y EN EL SISTEMA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL (WWW.TENOSIQUE.GOB.MX/).* -----

C.C.P.- Archivo

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO
27 ENE 2021
PRESIDENCIA

Calle 21 s/n. Col. Centro
Tenosique, Tabasco. México C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx



Unidad de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

UT

No omito manifestar que las observaciones y seguimientos van desde el primer al segundo trimestre del 2020.-----

Sé adjunta a la presente la relación y marco jurídico de información tanto impresa como digital, así como los formatos que corresponde a cada fracción, debiendo respetarlos siguiendo los lineamientos técnicos tanto en publicación como en digitalización debido que con la Nueva Ley todo documento deberá estar en formato abierto y modificable. -----

Apercibiendo de que si no cumple en los tiempos establecidos, se notificará a la Contraloría Municipal, para que tome medidas de apremio, y al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los términos del artículo 52 de la Ley de la Materia que establece que "Cuando algún Área de los Sujetos Obligados se negara a colaborar con la Unidad de Transparencia, ésta dará aviso al superior jerárquico para que le ordene realizar sin demora las acciones conducentes, cuando persista la negativa de colaboración, la Unidad de Transparencia lo hará del conocimiento de la autoridad competente para que ésta inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo."-----

ENTRE LAS MEDIDAS DE APREMIO POR LA AUTORIDAD ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO NOVENO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO VAN DESDE UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA, MULTA DE CIENTO CINCUENTA HASTA MIL QUINIENTAS VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE, SUSTITUCIÓN DEL CARGO, SIN OLVIDAR QUE LAS SANCIONES Y MEDIDAS DE APREMIO DE CARÁCTER ECONÓMICO NO PODRÁN SER CUBIERTAS CON RECURSOS PÚBLICOS Y EN SU CASO DE QUE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DETERMINACIONES DEL INSTITUTO IMPLIQUE LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO, SE DEBERÁ DENUNCIAR LOS HECHOS ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE. EL INCUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DEL INSTITUTO POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS, SE EQUIPARARÁ AL DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE TABASCO.-----

De igual manera, le recuerdo que la Unidad de Transparencia, queda a sus órdenes para orientar, capacitar en cada uno de las fracciones que marca la Ley. -----

Por lo tanto, se procede a su notificación, de conformidad con el numeral 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Fecha: _____ Hora: _____ Nombre de quien recibe la notificación: _____

LIA. CARMÉN LANDERO GOMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. - Archivo

Calle 21 S/N. Col. Centro
Tenosique, Tabasco, México C.P. 86901
Telefono (934) 34 2 50 50 Ext: 146
transparencia@tenosique.gob.mx
www.tenosique.gob.mx